

ACTA

XII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día seis del mes de diciembre del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Ma. Flores Olvera y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y el Dr. Tomás Díaz Becerril; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki y la Dra. Rosario Vega; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, Dr. J. Antonio Munive Hernández y el Dr. José Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala y el Dr. Efraín Rubio Rosas; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, la Dra. Alicia Hernández de Gante y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. J. Ramón Arrazola, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Mtro. José G. Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Dra. Rosa Graciela Montes Miro, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Propuesta de creación Especialidad en Gestión Financiera, que presenta la Facultad de Contaduría Pública
5. Evaluación Interna de los Posgrados
6. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
7. Asuntos Generales:

Dando inicio a la sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración del Pleno, de igual manera puso a consideración el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad, sin observación alguna.

Siguiendo con el Orden del Día, se invitó a la Mtra. Martha Elva Resendiz, Directora de la Facultad de Contaduría, después de darle la bienvenida, se le dio la palabra para exponer la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión Financiera*, la cual, en caso de ser aprobada, sustituirá la especialidad en Finanzas, al finalizar se dio una ronda de preguntas y respuestas y se informó al pleno que dicho programa ya fue turnado a la Comisión evaluadora y se está a la espera de sus observaciones.

Con respecto a la evaluación interna de los posgrados, la Dra. Rosario Hernández informó que en seguimiento al acuerdo tomado en la sesión de octubre, se solicitó la información a los programas de posgrado que no la habían subido a la plataforma de CONACYT, solicitud que atendieron la mayoría de los programas excepto las maestrías de la Facultad de Arquitectura, quienes argumentan, mediante un oficio,

que la nueva administración no cuenta con la información solicitada. Después de una serie de intervenciones y de acuerdo al resultado de este diagnóstico se acordó, enviar a todos los consejeros dicho diagnóstico para que lo revisen detenidamente y, en el mes de enero, se inicien los trabajos de las comisiones por DES para establecer el plan de mejora de los posgrados que así lo requieran, así como algunas propuestas generales. Adicionalmente se acordó solicitar a Secretaría General que emita una circular, informando que las Unidades Académicas no pueden emitir Diplomas de Maestría o Doctorado a estudiantes que no han obtenido el grado, debido a que los estudiantes ya no regresan a realizar su tesis y afecta la eficiencia terminal.

Pasando al punto de los Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación, la Dra. Hernández informó que, con respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Matemática Preuniversitaria*, se recibieron las evaluaciones externas y se turnaron tanto a parte oferente como a la Comisión evaluadora, esta última emitió sus observaciones y fueron turnadas a la parte oferente. Con respecto a la propuesta de creación del *Doctorado en Administración*, informó que se recibieron los engargolados del programa y recordó que por acuerdo del CIEP quedó condicionada la recepción y revisión de este programa a la mejora de las maestrías; puesto que durante la evaluación realizada en el mes de Octubre a todos los programas, no se observó evidencia de se estén reestructurando ni se han tenido avances en los indicadores como para considerar su ingreso al PNPC, el pleno del CIEP acordó regresar los engargolados a la parte oferente y proponer una reunión para revisar esta situación y establecer un plan de mejora para las maestrías. Finalmente, y a solicitud de algunos programas, propuso hacer extensivas las formas de titulación de las maestrías profesionalizantes a las especialidades, con el objetivo de mejorar la eficiencia terminal de las mismas, el Consejo aprobó dicha propuesta. Se informó que la *Maestría y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje* presentaron su propuesta de semestralización, puesto que fue un acuerdo previo del CIEP, se aprueba dicha solicitud.

Pasando al punto de Asuntos Generales, el Dr. Hernández informó que ya se emitió la convocatoria del programa de apoyo al registro de patentes 2012, por lo que invitó al Dr. Jaime Cid a exponer al pleno los detalles de dicha convocatoria, quien también habló sobre el derecho de autor y la propiedad industrial, e informó que si tuvieran alguna solicitud de registro, la podrán presentar antes del día 15 de enero del 2013, para que se hagan los trámites necesarios.

El Dr. Hernández puso a consideración del pleno la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2013, después de una discusión se acordó aprobar la emisión de la Convocatoria para el día 14 de diciembre y, a solicitud de la Dra. Montes, se enviarán a su correo electrónico criterios claros de evaluación por DES.

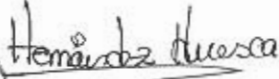
Se acordó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013 y se presentó el calendario de asistencias a las sesiones del CIEP 2012, en seguimiento a la normatividad del Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado se dio de baja al Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, debido al gran número de inasistencias.

Finalmente se informó que en la reciente convocatoria del CONACyT para Especialidades Médicas, fueron aprobadas dos de las cinco que solicitaron ingreso.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas